

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franklin G. O'Connell
Apart. de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
Núm. 2614

Martes 2 Septiembre 1930

Redacción
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXII.—Núm. 10.423

MADRID

DEL DIA

No conozco, porque ninguno de los señores del margen ha tenido la bondad de comunicármelo, cuál será el programa, o los números salientes del programa, de la reunión ministerial de hoy.

Tal vez lleven la voz cantante en ella los nuevos ministros, que no son precisamente ministros nuevos, de Hacienda y Economía, el primero para decir lo que ha hecho en la materia de los cambios y lo que se promete de las resoluciones que prepara, si pacientemente se aguarda el fruto de ellas; y el segundo para evidenciar sus optimismos después de las medidas adoptadas en lo del maíz y de su rápido viaje a Gijón, con motivo de su clausura de la feria de muestras.

No menos júbilo se mostrará el señor Tormo por la venturosa terminación del expediente creando la cátedra de Estudios superiores de Derecho político preparada, según reconoce «El Liberal», para que el ocupe don Fernando de los Ríos, portento republicano socialista y niño mimado de la Institución Libre; a la que tan ricamente le va con nuestro siempre admirado D. E. ías.

Por cierto que el susodicho «Liberal» escribe que el caso, el de que venga a la repetida cátedra don Fernando, es indudable, nacional, discutido solo por la ramponería y la ignorancia. Y conviene recordar, que los rampones y los ignorantes limitáronse a pedir que se proveyese aquella mediante oposición frente a los que no han vacilado en apoyar hipócrita o insolentemente el caso de favoritismo.

Los demás consejeros de la Corona no nos parece que traigan propósito de defender ninguna moción especial, ni de holgarse por el resultado de ninguna de las anteriores. En lo que coincidirán todos es, en que equivale a una declaración de rebeldía contra la realidad más abrumadora; al dar por terminado el veraneo, cuando precisamente, parece que comienza. No: lo que es con estas temperaturas no pueden consagrarse al trabajo los ministros. Deben seguir las imperiosas vacaciones; pues para lo otro, para molestarse y preocuparse, dedicando el tiempo a la labor que requiere el despacho de los asuntos pendientes, tiempo habrá. Después de todo y para los cuatro días que hemos de vivir ¿vale la pena de que nos inquietemos ni apesadumbremos?

MIGUEL PEÑALOR.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba; hurto, contra Rafael Ordóñez y otro. Defensores, Sres. Illescas y Velasco; procurador, señor Barasona.

Córdoba; hurto, contra Cristóbal López Ruiz. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barasona.

Sección segunda.—Fuente Obejuna; robo, contra Diego Puchueja y otro. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Austria.

Pozoblanco; falsedad, contra Francisco Jurado Gutiérrez. Defensor, señor Espina; procurador, señor Guerrero.

A PLENO PULMÓN

PODRÁ USTED RESPIRAR USANDO LOS COMPRIMIDOS PROFILÁCTICOS «RU»

Con un COMPRIMIDO PROFILÁCTICO «RU», en la boca, se librará usted de toda clase de infecciones y podrá trasladarse de alta a baja temperatura, sin temor a las consecuencias del cambio.

Curan Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, etc. Indispensable a los fumadores. Refrescan el paladar y aromatizan el aliento. Caja pequeña: 0,40. Caja grande: 0,75

De venta: Farmacias, Luis Marín, José Caballero y García Góngora

Librería de

Eugenio García Niefra

Antigua casa de Gacto.—Fundada en 1850. Papelería.—Objetos de escritorio.—Artículos de dibujo.—Material de Enseñanza.

LIBRERÍA, 7.—CORDOBA

EL TERREMOTO DE MONTILLA

XIV

NOTA FINAL

El sismo de Montilla (Córdoba) llegó a revestir caracteres próximos a la catástrofe, de verdadera importancia en esta población; en las poblaciones inmediatas aunque perceptible en alto grado por los ruidos que la acompañaron, por las vibraciones del suelo, por el desplazamiento de los objetos y aun por los ligeros desperfectos ocasionados en los edificios, la intensidad del temblor de tierra fué moderada.

Ante el cristal de la fantasía andaluza y sin perder de vista que como hemos dicho en Montilla se hundieron o sufrieron serios desperfectos unos 250 edificios, el sismo de Montilla dió origen a excesivos perjuicios materiales con relación a aquellos que realmente en el tienen su origen. Edificios de mediana construcción o en estado desahogado, que ya así se encontraban precedentemente, se achacó al temblor de tierra su derrumbamiento o su ruina.

La vibración tectónica derivada del desequilibrio en un hipocentro sito bajo Montilla, a distancia vertical de varios kilómetros se tradujo intensamente hacia el macizo ibérico en Córdoba, Puertollano y Madrid. Esto en relación con la integración geológica española nos hace creer que el tal desequilibrio isostático debió originarse en un macizo o conjunto tectónico de alta compactación.

La falla del Guadalquivir, serie de fallas, separa la Campiña cordobesa y la Sierra Morena, de terrenos compactos esta, de estratos blandos aquella. Si el desequilibrio promotor del sismo hubiera sido muy superficial, dada la estructura geológica citada en terrenos integrados por formaciones blandas, arcillas, margas, yesos, arenas, dada la intensidad observada en Montilla, seguramente la vibración hubiera llegado muy atenuada al macizo ibérico, cuya escarpa emerge al Norte de la población de Córdoba.

Necesariamente se llega así a la convicción de que otra serie más recia y compacta fué la que dió origen a la ruptura de equilibrio y esta no puede ser más que la paleo-ciclo-hipogénica que define la escarpa de la Sierra Morena; que entonces cabe sensatamente pensar que determina según una serie de escalones el substratum de los sistemas postpalcozóicos al Sur de Córdoba.

Las ondas sonoras conjuntas con las vibraciones de la Tierra están de acuerdo tanto en una profundidad para la infraestructura paleozónica bajo Montilla de unos 4.000 metros como con la repercusión de la población de Córdoba y con la construcción geológica citada.

El sismo de Montilla se traduce sobre estratos blandos con la mayor intensidad hacia la depresión del Guadajoz, es decir hacia donde la resistencia en menor. Las poblaciones situadas en una alineación paralela a la falla del Guadalquivir, como Espejo y Baena sufren de una manera más sensible los efectos del sismo, como si las isostáticas se transmitieran alargadas según un eje mayor paralelo a la citada falla, y en relación con una falla paralela a ella y oculta que correspondiera aproximadamente al contacto del terciario inferior y el medio. Dato de acuerdo con la historia geológica del valle del Guadalquivir.

Las poblaciones anotadas situadas en cerros de la Campiña, y así mismo las que se encuentran en caso análogo como Aguilár, Monturque, La Rambla, Montalbán, Santaella, es decir ya en la alineación de la falla o junta citada, ya en sus proximidades y en cerros eminentes, ó dando vistas a depresiones, y por tanto sin consistencias marginales en los terrenos que les sirven de asiento, fueron aquellas donde los efectos de la vibración se manifestaron de forma más sensible.

Por el contrario las poblaciones del valle sitas sobre formaciones recias, pero descansando estas a su vez sobre otras blandas que le sirvieron de amortiguador recibieron la vibración atenuada; tal es el caso de Priego, Rute y Zuheros. Otro tanto ocurrió con aquellos pueblos que se hallaban en los llanos o mesetas sobre formaciones de cascajo como Guadalcazar y La Carlota.

Córdoba Julio 1930.—El Ingeniero de Minas, ANTONIO CARBONELL T. F.,

Suscripción para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

PESETAS	
Suma anterior	5.243'25
Señores Marqueses de Villa Real de Purullena	25'00
D.ª Carmen Ferrer de las Morenas, nos envalde de Granada	10'00
Srta. Carmen de las Morenas Ferrer.	5'00
Srta. Amalia de las Morenas Ferrer	5'00
D. Ignacio Villacaballos Lara	5'00
D.ª Soledad Cuadrado	5'00
Suma y sigue	5.298'25

ENVIAD VUESTRO ÓBOLO De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano. Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Palma del Río

Cuarta relación de objetos y donativos para las fiestas que se han de celebrar en esta ciudad y cuyo producto se destina a la reparación del Santuario de la Patrona, Nuestra Señora de Belén.

Donantes: don Nicolás García y García, 25 pesetas; don Joaquín García y García, 25; don Julio Muñoz y Rodríguez de Aguilár, 50; don Delfín Lopera León, alfombra de esparto labrado; don Juan Angel García y García, 50 pesetas; don Rafael Rosa Velasco, 10; Julio García (Palmeño), juego de café y dos violeteros; don Manuel Jiménez Morales, dos cencerros, juego de agua y dos tazas de desayuno con platos; don Félix Moreno Ardanuy, estuche cucharitas plata, estuche perfumería, 2 muñecos, aparato luz eléctrica, un abanico y centro de mesa.

Don Manuel Lopera, 5 pesetas; don Gabriel Reyes Ariza, una botella de vino; don José Nieto García, figura de adorno; don Juan Blanco, dos figuras de adorno; don Antonio Gamero Cerezo, juego de tazas de café; don Pedro Gamero Cabrera, 5 pesetas; don Pedro Dugo Almenara, 15; don Francisco Martín, doce cajas de bombones; don Antonio Delgado Jiménez, juego de hueveros; doña Antonia Caamaño, dos cajas de jabón; don Antonio González Roldós, dos fruteros de cristal y metal.

Los señores que han recibido carta de petición y los que por olvido no la hayan recibido se dignarán enviar los regalos y donativos a la Madre Superiora del Hospital de San Sebastián de esta ciudad.—La Comisión Organizadora.

EL TIEMPO

Observaciones meteo rológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	45 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	37 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	21 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	29 40
Oscilación	15 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros	8 80
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°.	754 00
Temperatura a la sombra.	23 80
Temperatura de termómetro humedecido	18 00
Tensión de vapor	11 80
Humedad relativa	54 00
Estado del Cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	84 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez:	

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café. Teléfono, núm. 1638. Salones de billar en todos los establecimientos.

Gobierno civil de la provincia de Córdoba

SECCIÓN DE ECONOMÍA

El Jefe de la Inspección especial, nombrada para esta provincia por Real orden del Ministerio de Economía Nacional de 26 del corriente mes, en escrito fecha de ayer me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Siguiendo instrucciones de la Superioridad y sin perjuicio de las determinaciones que se dignen adoptar el Excmo. Sr. Ministro de Economía, esta Inspección especial, designada por R. O. de 26 de los corrientes, ha dispuesto queden intervenidos los trigos que en concepto de depósito o en cualquier otro que no sea el de la adquisición en firme, existen en las fábricas de harina de esta provincia.

Para el mejor cumplimiento de este servicio, esta Inspección tiene el honor de interesar de V. E. que, en el «Boletín Oficial» de esta provincia, se publiquen las instrucciones siguientes:

1.º Queda intervenido todo el trigo existente en las fábricas de harina de esta provincia que no haya sido adquirido en firme y que por lo tanto se encuentre en calidad de depósito o en cualquier otro concepto.

2.º Hasta tanto no se disponga lo contrario, no se admitirá cantidad alguna de trigo en depósito, ni en ningún otro concepto que no sea el de la compra en firme.

3.º Tanto para poder disponer las fábricas de harina de cualquier depósito, por compra del trigo a precio de tasa, como para su desplazamiento por expresa voluntad del depositante, será necesario recabar del Gobierno Civil la correspondiente autorización, previa conformidad por escrito de las dos partes interesadas; sin perjuicio de que en el primer caso se dé cumplimiento estricto a lo prevenido en la Real orden del 14 del mes corriente, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27.

4.º Cuantas liquidaciones sean solicitadas por los interesados como consecuencia de trigos depositados en las fábricas, a cuenta de los cuales se hayan hecho anticipos de dinero por las mismas, se efectuarán seguidamente, sin excusa ni pretexto de ningún género, poniéndolo en conocimiento del Gobierno Civil y con arreglo a las normas establecidas en la regía anterior.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento, por todos aquellos a quienes afecta lo dispuesto en las anteriores instrucciones que este Gobierno hace suyas; advirtiéndose que la infracción de cualquiera de ellas, será castigada con arreglo a las facultades que me confiere el R. D. de 6 de Marzo último y reglamento para su aplicación de 29 del mismo mes.

Córdoba 31 de Agosto de 1930.—El Gobernador civil, Graciano Atienza.

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Negociado de Estadística

A LOS PRODUCTORES DE TRIGO

Habiendo sido ordenado en la Instrucción 7.ª de la Real Orden del Ministerio de Economía Nacional de 27 de Junio próximo pasado, la presentación de declaraciones juradas de las existencias de trigo antes del día primero del próximo Octubre por los productores de dicho cereal, se recuerda a éstos la ineludible obligación que tienen de cumplimentar dicho extremo en el entrante mes de Septiembre.

Los impresos a rellenar les serán facilitados en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina.

Córdoba 30 de Agosto de 1930.—R. JIMÉNEZ.

La cuestión trigo-harinera

En vista de la circular núm. 2.945 de la Sección de Economía de este Gobierno Civil y que se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia del lunes primero de Septiembre, los fabricantes de harinas han dirigido respetuosa instancia al Excmo. Sr. Gobernador civil, acompañada de un informe de los letrados señores Barasona, Pablo Blanco y Torres, documentos ambos que a continuación reproducimos.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Junta provincial de Economía.

Los que suscriben, fabricantes de harinas de la provincia, en nombre propio y en representación de sus compañeros ausentes, Viuda de Francisco Gavilán y don Ricardo de la Torre, a V. E. respetuosamente exponen:

Que por oficio del señor Inspector especial nombrado por el Ministerio de Economía y por la circular número 2.945 inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha de ayer, quedamos enterados de las nuevas normas fijadas para la intervención de los depósitos de trigos y cancelaciones de los mismos.

Respetuosos siempre con los mandatos de la autoridad, hemos de poner toda la obediencia necesaria para no salirnos de los cauces en los que siempre procuramos marchar; pero ante el contenido de la cláusula 4.ª de mencionada circular por la que se nos obliga a liquidar nuestros depósitos a solicitud de los interesados, hemos de oponer, con toda clase de respetos la manifestación de que dicha disposición vulnera totalmente no solo las condiciones de nuestros contratos hechos de antemano con nuestros deudores de fondos que tienen sus trigos depositados en nuestros almacenes, lo que daría un efecto retroactivo a dicha circular ya que dichos pactos están hechos anteriormente a mencionada disposición y muchos de ellos antes de la publicación de la ley de tasas de 18 de Junio, sino que también está en pugna con la letra y espíritu de códigos fundamentales, cuya violación no creemos ni remotamente que pueda perpetrarse.

No queriéndonos fiar de nuestro criterio puramente particular hemos acudido a consulta de tres distinguidos Letrados de esta localidad los cuales ratifican nuestra opinión con el informe que se acompaña.

En mérito de lo expuesto suplicamos a V. E. que la disposición a que nos referimos, publicada en el «Boletín Oficial» del día de ayer se anule, o por lo menos se modifique, en el sentido de ajustarse a las normas jurídicas del Código de Comercio y Civil.

Es gracia que esperamos merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 2 de Septiembre de 1930.—MANUEL RODRIGUEZ.—INOCENTE ARÓN.—CARBONELL Y C.ª.—VIUDA DE FRANCISCO GAVILÁN.—Ricardos.

INFORME DE LOS LETRADOS

Los señores Rodríguez Hermanos, don Ricardo de la Torre, Viuda de Francisco Gavilán Muñoz, Carbonell y C.ª S. en C. y Porras Vañó, Gisbert y Afón, someten a la consideración de los Letrados que suscriben diferentes cuestiones que le interesan y que después se consignarán facilitando los antecedentes que siguen:

Primero. Por disposiciones vigentes emanadas de los Poderes Públicos ha sido tasado el precio de los trigos. Segundo. Los consultantes, así como otros fabricantes de harinas, reciben en sus almacenes de los labradores cantidades diversas de trigos en concepto de depósito conviniendo en cada caso las condiciones del contrato estipulándose generalmente que el producto podrá ser retirado por el depositante cuando le tenga por conveniente, satisfaciendo en tal supuesto una cantidad en concepto de almacenaje y gastos conviniéndose también que si el labrador desea vender la mercancía puede el depositario hacer la suya en las mismas condiciones de precio que ofrezca un tercero.

Tercero. Algunos fabricantes facilitan a los labradores cantidades a préstamo con interés que al efecto marcan, soliendo estipular que el pago se realice en trigo, si el acreedor conviniere el precio que el deudor fije por el producto, teniendo en otro caso

Ricardo Rivas Vilaró

MEDICINA GENERAL Y NIÑOS. Consulta de 3 a 6.—GONDOMAR, 12.

1.ª obligación de devolver la suma recibida.

EXTREMOS OBJETOS DE CONSULTA

1.º ¿Están obligados los fabricantes de harinas a comprar trigos a precios de tasa, aunque dichos trigos no les convengan, por no necesitarlos o por carecer de fondos para pagar su precio?

2.º ¿Los fabricantes que tengan recibidos trigos a depósito vienen obligados a hacerlos suyos en un momento determinado aunque tampoco les convenga?

3.º Aquellos fabricantes que tengan dado dinero a préstamo a los labradores, ¿vienen obligados por este solo hecho a cancelar sus operaciones mediante la compra forzosa de trigos de sus deudores que pueden tener en depósito?

DICTAMEN

A la primera pregunta: La respuesta negativa a esta primera cuestión que se nos somete, no ofrece duda alguna a juicio de los firmantes.

Las disposiciones administrativas vigentes, por cuya virtud han sido tasados los precios de los productos agrícolas solo producen la eficacia de impedir que al ser estos adquiridos de los labradores puedan serles pagados en precio inferior al que los poderes públicos tienen fijados como mínimo; pero en forma alguna puede llevar unida la existencia de la tasa la extraordinaria facultad de forzar a un fabricante de harinas o a otra persona o entidad cualquiera a que compre el producto en un momento determinado aunque no le convenga o no lo necesite.

A la segunda pregunta:

No existe disposición legal alguna por cuya virtud venga obligado el depositario a hacer suya la cosa depositada mediante la compra de la misma y en este sentido podemos afirmar que no pesa tampoco aludido deber sobre los fabricantes de harinas que nos consultan. Debemos hacer constar no obstante que la naturaleza del depósito no es incompatible con la estipulación de que el mismo se convierta en compra venta por voluntad de ambas partes y en las condiciones que previamente tendrían que fijar; y por lo tanto en cada caso concreto deben atenderse a las cláusulas del convenio, bien entendido que por el carácter jurídico del depósito no existe en el depositario la obligación de compra de la mercancía.

A la tercera pregunta: Los contratos de préstamos de dinero y depósito de mercancías son completamente independientes y distintos aunque el deudor en el primero y propietario en el segundo sean una misma persona.

El artículo 312 del Código de Comercio expresamente dispone que cuando consista el préstamo en dinero ha de pagar el deudor devolviendo una cantidad igual a la recibida con arreglo al valor legal que tuviera la moneda en el momento de la devolución, definición esta que coincide en un todo con la contenida en el artículo 1.740 del Código Civil.

Si no existe razón según antes se expuso para que un contrato de depósito se transforme en compra venta salvo que así expresamente las partes lo estipulen, menos ha de haberla para que la cosa depositada se destine forzosamente a cancelar una obligación de deber totalmente distinta, con lo cual se violentarían los dos contratos, el de préstamo y el de depósito, pues el primero se desnaturalizaría, al forzarse al acreedor a recibir cosa distinta de la que dió, y el segundo perdería también su especial naturaleza que se reduce a la guarda de la cosa y a su devolución al propietario en el plazo que se convenga.

Tal es la opinión de los letrados que suscriben que, como siempre, someten a otra más autorizada.

Córdoba 1 de Septiembre de 1930.—Licenciado, Rodrigo Barasona; licenciado, Joaquín de Pablo Blanco; Antonio de Torres. Todos rubricados.

Marmolejo
HIGADO ESTÓMAGO RIÑONES
HOTEL BALNEARIO

Vida Religiosa

Santoral. Día 3. San Sandalio mártir. La misa y oficio son del santo, con rito doble y color rojo.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En S. Francisco mañana por Sras. de Cuesta Tristel.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Septiembre: La lucha contra la Teosofía.

Intención misional: La propagación del Apostolado de las Misiones.

Rogaremos en especial para que los fieles rechacen la teosofía perniciosa, y que el Apostolado de la Oración se propague en las Misiones.

Resolución Apostólica: Combatir y desenmascarar a la perversa teosofía, y fomentar, si se puede, el Apostolado de la Oración en las Misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Septiembre:

Día 8, Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, el Sr. Canónigo Magistral.

Día 14, Dominica Infractava de la Natividad de la Santísima Virgen, el M. I. Sr. D. Leonardo Blanes, canónigo.

Padres Trinitarios (PP. de Gracia).—Novena a Nuestra Señora la Virgen de Gracia.

Este Novenario tendrá lugar desde el día 31 de Agosto a 8 de Septiembre, Natividad de la Sma. Virgen. Comenzará todas las tardes a las siete, con la Estación, Santo Rosario, Novena y Motetes cantados.

En la noche del 7 al 8 de Septiembre a la media noche, gozando del privilegio concedido a nuestra sagrada Orden habrá misa solemne cantada y ejecutada por una selecta orquesta.

HOTEL ANDALUCIA

Arenal, 8. — Madrid.

TELÉFONO 15385

Por su situación, trato y seriedad, es el preferido de los señores de la Región que se titula.

PENSION DE 10 A 15 PESETAS

(10 por 100 descuento andaluz)

Desconfiad de mozos, cocheros, etc., por vuestro beneficio.

Auto a todos los trenes

Francisco Viñera Zurbarán

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaró, 33

(Frente al Banco de España)

MONTILLA

BIENVENIDO

Regresó de Sevilla, después de permanecer unos días con su distinguida familia, nuestro querido amigo don José Granados, Arquitecto Municipal.

DESPEDIDA

Sale para Madrid, donde continuará sus estudios, el culto abogado don Rafael Armesto Montero, hijo de nuestro particular amigo don Gregorio Armesto Hidalgo, Notario de ésta. Deseámosle feliz viaje y obtenga nuevos laureles.

FUNERALES

A las nueve de la mañana, del uno del actual, se han celebrado solenes funerales en la parroquia de Santiago, en sufragio del alma de don Antonio Arce Soto, industrial de esta plaza que falleció en el Señor el 24 del mes anterior, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Numerosísimo duelo asistió al religioso acto, testimoniando a su distinguida familia el afecto y estimación que le profesaba.

Ocupaban la presidencia don Manuel Herrador Podraza, alcalde; don Luis Fernández Casado, arcipreste; don Florencio Aguilar Córdoba, perito agrónomo; don Manuel Aguilar Espejo y don Leonardo Encina Rey, industriales; don Francisco Arce Aguilar y don Angel Ortega.

Reiteramos a su desconsolada viuda, doña Soledad Aguilar Espejo, afligidos hijos doña Rafaela, doña Felice, doña Victoria, don Luis y don Francisco y demás familia, nuestro más sincero pésame.—AMADOR.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el señor Jiménez Ruiz, asistiendo los señores Varo Repiso, Belmonte, León Priego, Lama Pérez, Blanco Cantarero, Itiguez, Suárez Varela y Fernández Caparrós.

Fue aprobada el acta de la anterior. Se acordó nombrar un guardia que se encargue del cuidado y limpieza del Pabellón de Córdoba en la Exposición de Sevilla.

Se aprobó el escalafón general del Cuerpo de Peritos Veterinarios, dándose un plazo de diez días para que los interesados puedan formular reclamaciones.

Se acordó contribuir a la suscripción para erigir un monumento a la memoria de doña Concepción Arenal, dándose un voto de confianza al alcalde para que designe la cantidad.

Los demás asuntos fueron aprobados excepto una instancia de doña Luisa Ortiz sobre pensión de viudedad.

El Carpio

CINE

La Cofradía de los Nazarenos de esta localidad han organizado varias funciones cinematográficas para recaudar fondos para dicha cofradía.

La primera función fué el 24 del corriente a la que asistió bastante público. Una bien organizada orquesta compuesta de tres números titulada «La Escuela» interpretó varios juguetes.

MUSICA

Continúa nuestra Banda de música dando conciertos los domingos y días festivos en el paseo de Alfonso XII, notándose gran concurrencia de personal cada vez más, debido a lo bien organizada que está la banda que dirige don Juan Gaitán Jurado a dicho señor felicitamos por tal motivo como a los señores profesores que constituyen dicha agrupación musical.

BODA

En la tarde del día 27 de los corrientes se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Rosita León Alvarez con el rico hacendado, don Pedro Sendra Chiquillo.

Bendijo la unión el capellán militar del Hospital de Cádiz, don Luis León Muñoz, por delegación del señor cura párroco.

Fueron padrinos don José Sendra Chiquillo y su señora doña Antonia Zurita Bazán.

La novia vestía lujosísimo traje blanco y velo y el novio vestía de etiqueta.

El enlace matrimonial se efectuó ante el altar de la Inmaculada, que estaba lujosamente adornado, luciendo espléndido alumbrado eléctrico.

Terminada la ceremonia religiosa

los numerosos invitados de Villa de Río, Montoro, Pedro Abad, Córdoba y de esta, nos trasladamos a la suntuosa casa de doña Rosario Chiquillo viuda de Sendra donde se sirvió un abundante lunch, durante el mismo un buen sexteto nos agradó con sus bonitas composiciones.

Los novios emprendieron el viaje con rumbo a esa capital, Málaga, Granada, Alicante y Valencia.

Reciban la nueva pareja nuestro parabién deseándole una interminable luna de miel.—CORRESPONSAL.

Nueva estación telegráfica

Esta mañana se ha inaugurado en la calle López D'éguez una nueva estación telegráfica. Con esta son tres las que hay en Córdoba; el centro de telegrafos de la calle Jesús y María, la de la estación de ferrocarriles y esta de hoy que se crea para un populoso barrio en el que hace ya unas semanas funciona una estación de correos.

Al frente de esta se halla D. Adolfo Pérez Cantero, que esta mañana ya había hecho bastantes operaciones de giro postal y toda clase de operaciones postales.

Frente a la estación en el mismo piso se halla la estación telegráfica.

Nada más sencillo ni más moderno a la vez.

La sala de trabajo solo tiene un armario para archivo, un bufete y la mesa telegráfica junto a la ventanilla.

Inmediata a la mesa un conmutador de clavijas.

En la mesa un manipulador Morse, un acústico y un teletipo.

El manipulador no hay para qué de cubrirlo, tampoco hablar de las bobinas que hacen resonar la armadura, pero sí del teletipo que es un aparato modernísimo para transmisión y recepción.

El teletipo es un aparato impresor como el Hughes, o el Bault, pero más moderno. Como el Siemens o el Halkie, parece una máquina de escribir.

Se han suprimido en la estación pilas o baterías, que instaladas en la central, de ahí mandan la energía.

Es jefe de la nueva estación don Salvador Camacho.

En la inauguración recordamos al compañero Sr. Alenza, para quien tuvimos afectuoso recuerdo, y se cambiaron impresiones y se deseó que se otorguen al cuerpo todas las facilidades que merece para su desenvolvimiento y que tenga todas las inspecciones que le correspondan.

Los telegrafistas entusiasmados de su profesión solo han querido siempre que se les den medios para su desenvolvimiento, ya que ellos han sabido poner siempre muy alto el nombre de la telegrafía española, pues la falta de elementos han sabido compensarla con sobra de entusiasmos y de energías.

Concurrieron a la inauguración el jefe de Telégrafos Sr. Reja, el de Correos Sr. Sánchez Vivas, el jefe de línea, los telegrafistas Sres. Cubero García Madueño, Pascual, Domínguez y algunos otros.

No decimos sus nombres porque los fiamos a la memoria y pensamos preguntarlos por teléfono a la central telegráfica, pero ¡menuda plancha! El centro de telégrafos que tiene por ley votada en Cortes la inspección nata sobre teléfonos y al que corresponde según esa ley un servicio gratuito en su oficina de teléfonos, no tiene aparatos telefónicos!

Yo no sabía esto porque soy

UN TELEGRAFISTA DEL 96.

De Sociedad

Mañana son los días de don Sandalio Caballero y de D. Ladislao Ocaña.

—Regresó de Málaga el Director del Banco Central don Ceferino Vázquez.

—Regresó a Córdoba doña Elisa López Mora con su familia.

—Se encuentra enfermo el conde de Casillas de Velasco, cuyo pronto alivio deseamos.

—Marchó a Hinojosa del Duque doña Soledad Cuadrado.

—Regresó de San Sebastián el médico odontólogo don Manuel Caballero Cabrera, con su distinguida esposa.

—Marchó a Málaga don Antonio Sánchez Rojas.

—De San Sebastián regresó el juez del distrito de la Derecha don Germán Ruiz Maya.

—De Madrid regresó nuestro antiguo amigo don Juan Bautista Rubio García.

—Regresaron de Málaga don Enrique Villegas Montesinos y su distinguida familia.

—Llegó de Villanueva el Maestro Nacional don Antonio Moreno Carretero.

—De Málaga regresaron a Córdoba don Manuel Enriquez y su distinguida familia.

—En Huelva, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima señorita Pepita Bobadilla y Peria y el rico propietario de Belmez don Manuel del Soto Rivera.

Fueron padrinos el abogado don Alejandro Muñoz Rivera y su digna esposa doña Encarnación de Soto Rivera, hermanos del contrayente.

Los novios a quienes deseamos todo género de felicidades marcharon a Madrid y Santander.

—Regresó de Chipiona, con su distinguida familia, nuestro amigo don Eduardo Garljo.

—Regresó de Cádiz a J. en nuestro estimado amigo el beneficiado don Manuel Sánchez y Sánchez.

DESPUES DE LA HUELGA

Terminó ayer la huelga, ¡gracias a Dios! y hubo en la prensa de ayer y de hoy capítulo de gracias y felicitaciones.

Reconocimos ayer estas felicitaciones, pero como no se ha dicho todo lo que sobre felicitaciones y censuras debe decirse, queremos nosotros hacer una indicación breve, concisa y necesaria.

Nos ratificamos en lo dicho ayer y queremos resaltar hoy un aplauso para el señor Romero que, como ha dicho muy bien el señor Alenza, ha laborado con eficacia esos días; otro aplauso a la policía y fuerza pública y una mención especial para los patronos y para los obreros que en general solo han mirado el bien de Córdoba.

Del capítulo de censuras solo queremos que quede una energía para quienes vinieron de fuera a perturbar y para los de dentro que sin dar la cara contribuyeron a la perturbación.

Bibliografía

«Discursos, monólogos y diálogos en verso» por el P. Antonio Marqués, Misionero del Corazón de María. En rústica, 1'50. Encuadernado 2'50. Para los pedidos diríjase al autor, San Pablo, Córdoba.

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la novela

EL VENCEDOR

—POR—

FINAMAR

PRECIO TRES PESETAS

De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Niebla, calle Librería; Hesperia, calle de Málaga; Luque, calle Diego León, y en la Administración de El Defensor de Córdoba, calle Ambrosio de Morales, 6

NOTICIAS

LA CUESTION TRIGO HARINERA

Teníamos desde ayer una circular sobre este asunto del Gobierno Civil. Recibimos después un escrito de los harineros, más tarde otro de nuestro colaborador don Antonio Zurita y luego otro de nuestro colaborador don Antonio Navajas.

Hemos publicado solo los dos primeros porque no hay sitio para todos.

Seguiremos publicando los demás artículos en días sucesivos, y quiséramos se llegase a vías de concordia entre una y otra parte.

VOCAL

Ha sido nombrado para formar parte de la junta organizadora del homenaje al Guadalquivir, nuestro querido amigo y compañero don Ricardo de Montis, director del «Diario de Córdoba».

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda esta noche, de diez y media a doce y media en Los Jardines Agricultura.

«M. General» Marcha, Perpignan; «Cébre Pavana», Lucena; «La Torre del Oro» Preludio sinfónico, Jiménez; «Andante del cuarteto núm. 11», Tchaikowsky; «Música, Luz y Alegria» Fantasía, Alonso; «El Guel de Ripoll» Sardana, Rivas.

EL PAN

No habiendo sufrido alteración los precios del trigo y subproductos, durante el mes anterior, continúan en vigor hasta nuevo señalamiento, los fijados por esta Sección de Economía a la harina integral y pan de familia, en la circular número 2581 de 1.º del pasado mes de Agosto.

LA SEÑORITA POZO

La desgracia ocurrida a Carmelita Pozo, hija de nuestro querido amigo don Antonio del Pozo Yusta, de la que habíamos anunciado, ocurrió cerca de Ecija, debido a un viraje necesario por una avería en el coche.

Trasladada a Ecija fué atendida y el señor Pozo nos ha hecho presente la gratitud que siente hacia los ecijanos por esas atenciones.

Carmelita fué trasladada a esta capital y mucho celebraremos que la desgracia no tenga consecuencias y sea rápida y completa la mejoría.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Se ha trasladado a la

Plaza de la Trinidad n.º 4

En donde tendrá su consulta sobre ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

EL REGRESO DE LA COLONIA

ESCOLAR

Según se tiene anunciado, el próximo día 4 a las cuatro de la tarde, llegarán a la Estación Central en el correo de Málaga las niñas de la Colonia Escolar de Córdoba que han permanecido un mes en el Sanatorio Nacional Marítimo de Torremolinos.

Aquellas serán entregadas a sus familias en la Estación Central.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por Joaquín Berlanga Moreno, contra acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Aguilar fecha 14 de Julio último por el que suspende la plaza de cobrador de Recaudación que venía desempeñando el recurrente.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal exterior y otro interior, propios para oficina o vivienda, con amplias habitaciones, en la calle Barroso, núm. 10.

Horas de verlo de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Para tratar en la Plaza de Pineda, n.º 2. 15-1

SOLARES

Se venden en el Paseo de la Victoria y en la Huerta de la Reina. Para tratar, Reyes Católicos 5, Córdoba.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confitería

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo Montis.

El artritismo, en sus diversas manifestaciones, se cura radicalmente con el

Agua de Alzola



Se arrienda farmacia

Por no poder atenderla su dueño, se arrienda Farmacia establecida en pueblo importante de esta provincia, dando facilidades de pago y buenas condiciones. Para informes diríjase a esta Administración. 15-10

NUUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614

Academia Cívico Militar

Preparación para Carreras Civiles y Militares

Director: D. Enrique Vera Salas

COMANDANTE DE ARTILLERIA

Sub-Director: D. Santos Rodríguez Cerezo

Teniente Coronel de Artillería. Profesor durante tres años en la Academia del Arma

Sus muchos años de práctica y sus continuos éxitos son su garantía

Pidan Reglamentos y Circulares con detalles de los Alumnos que han obtenido plaza en la Academia General Militar, Telégrafos, Magisterio y otros Centros.

INTERNADO INMEJORABLE INSTALADO CON TODO LUJO

AMBROSIO DE MORALES, 3

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental o Universitario.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE TODAS MARCAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

DESDE 50 PESETAS

Vda. de J. Rovira

Clarís, 6. -- BARCELONA



VINOS BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	71'70
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	97'80
Id. id. 6 por 100	109'50
Banco de España	599'50
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	231'50
Francos	37'15
Libras esterlinas	45'94
Dólares	9'435

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	00'00
Id. id. cierre	37'35
Libras cambio medio	00'00
Id. id. cierre	03'00
Dólares	0'00
Interior 4 por 100	71'70
Exterior 4 por 100	82'60
Amortizable 5 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. id. id. 5 por 100	97'80
Id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	599'50
Idem de Tabacos	231'50
Idem del Río de la Plata	200'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	72'75
Idem f. c. Norte de España	555'00
Idem de M. Z. y A.	517'50
Banco Hispano Americano	000'00

Política

Posesión

Se ha posesionado de la subsecretaría de Hacienda el señor Pan de Sotolué.

Se le dió Bas, el cual ha tomado posesión del Gobierno del Banco de España.

Viguri

El señor Rodríguez Viguri, en el Consejo de esta tarde, dará cuenta de sus planes y de las modificaciones que proyecta en los servicios.

Se ocupará también de la cuestión de los trigos, porque hay algunas provincias, como la de Córdoba, en la que no se cumple con la tasa.

Carvia

El ministro de Marina regresó de visitar el polígono de Marín. También regresaron los ministros de Fomento y de Trabajo.

Dice Marzo

Marzo nos ha dicho a propósito de la huelga de pescadores de San Sebastián, que los huelguistas trataron de evitar que salieran unos camiones cargados de pescado.

La fuerza pública disolvió dos grupos en las inmediaciones de la estación que apedreaban los camiones.

Resultó un herido leve, a consecuencia de un disparo.

Se restableció el orden prontamente. También se restableció en la Coruña.

La Unión Monárquica piensa continuar su propaganda.

El periodista que tituló corresponsal de «La Nación», de Buenos Aires, puso un cablegrama a este periódico abultando los sucesos de la Coruña, se llama Julio Carballo.

Se le ha impuesto una multa de 500 pesetas y además se ha enviado al

fiscal el texto del telegrama a los fines que procedan.

Petición

El Director general de prisiones ha visitado a Sangro para pedirle la medalla del trabajo para el Director del reformatorio de Ocaña.

Maniobras

A las maniobras militares de Francia asistirán el general Goded y dos jefes.

Peruano

El hermano del señor Sánchez del Cerro, ha dicho al llegar a Madrid que conocía el propósito de su hermano de sublevarse desde 1921.

No teme que la intervención de las naciones favorezca a Legula.

Conoce el carácter enérgico de su hermano y sabe que Legula será juzgado por un consejo de guerra.

Si esto trajera a su país algunas dificultades comerciales, su hermano buscaría su compensación en las naciones europeas, singularmente en España y Francia, que conoce bastante.

Su hermano respetará el pacto de Chile en lo relativo a Tacna y Arica.

Las elecciones en el Perú tardarán año y medio, por lo menos.

U. M. N.

La secretaria de la Unión Monárquica nacional, ha publicado una nota con motivo de las incidencias habidas en La Coruña.

Dice que ante todo no quiere crear dificultades al Gobierno, que pretende la normalidad constitucional.

Lamenta también que estos hechos demuestren lo poco capacitado que se halla el país para el ejercicio de la verdadera libertad.

Comenta la actitud de quienes las ocasionaron en Coruña, para que no emitiera su parecer y considere inútiles y contraproducentes las coacciones e injustas las violencias.

La U. M. N. no retrocederá en su camino que le señala el deber y lamenta que esas actitudes solo favorezcan a que en el extranjero se hable del bajo nivel actual de España.

Ecós palatinos

San Sebastián.—Se prepara el cuartel para la escolta real que prestará servicio durante la estancia de los Reyes en ésta.

El Rey se propone tomar parte en las tiradas de pichón de Monte Ulla.

Ha llegado el inspector de los reales palacios señor Arrazola, con personal para preparar la estancia de los Reyes en Miramar.

Bilbao.—Los Reyes se hospedan en el Hotel Carston.

Las autoridades ofrecieron esta mañana ramos de flores a Doña Victoria y las infantas.

A las 11 20 fué la familia real al Club Náutico del Abra para tomar parte en las regatas del Sporting.

Doña Victoria salió pilotando el «Osborne», el Rey el «Hispania» y los infantas el «Toribio» y el «Cantábrico».

La familia real almorzará en el Club.

Esta noche, el Rey ha invitado a comer a las autoridades.

Luego la familia real asistirá al teatro Arriaga, donde representarán «El Amigo Teddy».

Poseción

El gobernador del Banco de España se posesionó en el consejo del mismo

después de prestar juramento a presencia del ministro de Hacienda.

Desfalco

Granada.—El Presidente de la Diputación dijo a los periodistas que la sesión que habían celebrado era secreta y por lo tanto que no podían hacerse públicos sus acuerdos.

Después supimos que se había descubierto un desfalco de 600.000 pesetas y el presidente ha declarado que esto no afectará ni al crédito de la Diputación ni al régimen económico de la misma.

El depositario don José María Domínguez Nieto, ha ingresado en la cárcel. Está abatidísimo. Se le ponen constantes inyecciones para reanimarlo.

Los panaderos

Granada.—La huelga de panaderos sigue igual.

La ciudad está abastecida. Trabajan fuerzas de la guarnición y se trae pan de los pueblos.

Algunos carros de pan han sido volcados en la calle por los huelguistas.

La impresión de las autoridades es optimista.

Consejo

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia para celebrar Consejo el general Berenguer.

Dijo que no había novedad.

El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas acerca de unas noticias del «Socialista».

Marzo dijo que lo ocurrido en Almería no es más sino que los republicanos habían promovido algunos alborotos y había sido necesario cazar a los concurrentes a la sesión municipal, incluso a algún concejal.

Rodríguez Viguri dijo que si le llegaba el turno hablaría de la reorganización de su departamento. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Barcelona

Infante

Se halla totalmente restablecido de la ligera indisposición sufrida el capitán general de esta región infante don Carlos.

Consejo

Se ha autorizado la celebración en Gerona de un Consejo de Guerra contra un guardia civil acusado de insubordinación.

Sargento

Se ha incorporado como sargento de cuota al cuarto regimiento de zapadores minadores el Príncipe don Carlos hijo del capitán general.

Multas

El Juez ha recibido oficio para que sean hechas efectivas las multas de 500 pesetas impuestas al «Progreso», «La Opinión» y las «Ramblas de Cataluña» y de 200 a la «Voz de Telégrafos» de Cataluña.

TOROS

Palencia

Segunda de feria. Buena entrada. Seis de Parladé, para Márquez, Félix Rodríguez y Bienvenida.

Primero.—Márquez es apañado con el capote.

El tercio está animado.

Bienvenida en un quite es cogido y volteado sin consecuencias.

Márquez hace una faena enorme de valiente, para media y un descabello. (Ovación, vuelta y salida a los medios.)

Félix Rodríguez torea ceñido al segundo.

El picador Coto recarga demasiado y deja cojo al toro. (Bronca)

Félix hace una faena bonita y valiente, para media y descabella. (Aplausos.)

Se recruce la bronca contra el picador. En el arrastre se da al toro dos vueltas al ruedo.

Bienvenida torea ceñido. Pone un soberbio par al cuarto.

Hace una faena de olés por la izquierda, obligados, de mollinete, para media buena. Más pases para una estocada colosal. (Ovación y oreja).

Torero

El cadáver del torero Manuel Díaz Ruzafa, fallecido ayer en la plaza de Illescas, ha sido trasladado al depósito municipal, donde se le hará la autopsia. Mañana será el entierro.

Se vende

Tractor Fordson, a toda prueba, en 2.500 pesetas. Razón: R. Fernández, chófer. Zapatería Vieja 26 y 28. Córdoba. 10-6

Miscelánea

Hidro

Málaga.—Llegó de la base de Mar Chica el hidro «Dornier W-2», mandado por el teniente coronel Camacho.

El objeto de su vuelo no ha sido otro que colocar una boya en el puerto para el amarre de los hidros.

Dawes

Procedente de Huelva y Sevilla llegó el general Dawes.

El autogiro

Esta mañana ha sido trasladado al aerodromo Loring el autogiro para unas reparaciones.

Se ignora si esta tarde marchará a Albacete.

Extranjero

Detenidos

Budapest.—A consecuencia de los disturbios de ayer han sido detenidas 500 personas.

Aviación

París.—El avión (?) pilotado por Cottes dice que se halla a 1.500 millas de Nueva York.

Bandido

Aquisgran.—Ha sido detenido el célebre bandido Diamond.

Huracán

Río Janeiro.—Un violento huracán ha causado ayer algunos muertos y heridos.

Calor

Washington.—Es tan intenso el calor que hoy han sido asistidas de inspección más de sesenta personas.

Del Perú

Lima.—El expresidente Legula ha sido trasladado a la prisión de la Isla de San Lorenzo.

En el país reina calma absoluta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Inspector informa el expediente de licencia solicitada por la maestra doña Elisa Rodríguez.

—En la sección administrativa se ha recibido el título de matrona de doña Josefa Luna Cantero.

—La sección de Sevilla envía documentos de doña Angustias Jiménez Fernández.

—Se ha terminado la publicación de maestros de la segunda lista, figurando hasta el n.º 820.

De Córdoba hay don José Caballero Rubio y don Antonio Aparicio Fernández del Olmo.

Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción

ADJUNTO AL INSTITUTO NACIONAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA

Este Colegio con cerca de cuatro siglos de existencia, funciona en la actualidad bajo el patronato de la Excm. Diputación provincial, estando encamendada la Dirección y alta inspección de todos sus servicios al Sr. Director del Instituto, a quien prestan eficaz y valiosa ayuda para la labor inspectora los demás catedráticos y profesores. Solo se admiten alumnos para cursar el Bachillerato o para hacer la preparación de las materias de ingreso en la 2.ª enseñanza, pudiendo unos y otros verificar sus estudios como internos, medipensionistas o vigilados. Los honorarios son módicos y de cuantía fija, sin que la pensión se aumente por ningún servicio especial docente o administrativo de los establecidos en el Colegio.

Acción Católica de la Mujer

Queda abierta la matrícula para las escuelas nocturnas desde 1.º de Septiembre, de 5 a 7 de la tarde, en su domicilio social, Pompeyos 2.

ESPECIALISTA AGRADECIDO

El famoso oropélico de Barcelona Don A. G. Raymo, al considerar que es su deber dar a conocer a las personas cansas la siguiente receta cuya preparación se hace de modo muy sencillo en su casa.

—En un frasco de 200 grs. se echan 30 grs. de agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café), el contenido de una cajita de «Orxio» y se termina de llenar el frasco con agua.

Los productos para la preparación de dicho líquido, que ennegrecen los cabellos canosos o decolorados volviéndolos suaves y brillantes, pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumaría o peluquería, a precio módico. Aplíquese dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad deseada. No frote el cuero cabelludo, no es roncoco granitista ni pegajoso y perdurará indefinidamente. Este medio rejuvenecerá a toda persona cansada.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO SUSCRÍBASE A

IBERICA

REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA
PALAU I APARTADO 143 TELEFONO 1404 BARCELONA



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143 — Barcelona.

En Valenzuela

UN ASESINATO

En el kilómetro 23 de la carretera de Baena a Porcuna, en el sitio «Cruz de las Viñuelas», término de Valenzuela, fué hallado cadáver Julián Alba Ruiz, de 50 años, natural de Fuente Tójar.

Según declaración de un hijo de éste, llamado Julián Alba Hidalgo, los autores de la muerte eran los hermanos Antonio, Manuel y José Ordóñez Vilchez.

Detenidos los dos últimos declararon que el autor material fué su hermano Antonio, en venganza de que el muerto había matado hacia tres meses a su padre, Rufino Ordóñez.

En su consecuencia fueron detenidos y Antonio se presentó al Juzgado de Martos.

CABRA

ACUERDO PLAUSIBLE

En la sesión celebrada el jueves último por la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento y por iniciativa del ya popular alcalde don Francisco Corpas López, se acordó contribuir a los festejos que se han de celebrar en honor de nuestra Patrona con la cantidad de 1.000 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: 550 pesetas para una limosna de pan a los pobres, 125 para el Asilo de Ancianos Desamparados, 75 para los presos, 100 para las Escuelas del Ave María y 150 para actos religiosos.

El acuerdo de la Permanente está siendo muy elogiado por cuantas personas le conocen.

ENTUSIASMO

Los aficionados al arte taurino siguen comentando con entusiasmo la monumental corrida que (D. M.) se ha de celebrar en esta plaza de toros el día 8 de Septiembre, festividad de nuestra Patrona la Virgen de la Sierra.

Los señores de Pallarés mostrándose interesados en la brillantez de este espectáculo, han seleccionado de su acreditada ganadería seis hermosos ejemplares, sin defecto alguno para la lidia, que seguramente dejarán satisfecha la afición de estos pueblos vecinos.

Las «foto» de los seis astados se exhiben en los escaparates, observándose en ellos el tipo de toro bravo, con muchos kilos, buenas defensas y preciosa lámina.

Los organizadores de este gran espectáculo han tenido el acierto de contratar para esta corrida a los valientes diestros, Fortuna, el formidable estoqueador, al sevillano Manuel Jiménez (Chicuelo), el artista del tercio moderno, con sus ya famosos «chicuelinas» inimitables, y al mago del capote Andrés Mérida.

Estos tres «ases» vienen dispuestos con su valentía y arte a dar una buena tarde a la afición.—DONJOTA.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consulta, de una a cinco

Jesús María, 4

Militares

Se despide el teniente de artillería, don Manuel Romero para Monasterio. Se concede el retiro al sargento de la guardia José Borges Mesa de la Comandancia de Córdoba para Cabra.

Peñarroya

DE SOCIEDAD

Regresaron después de pasar unos días en Hinojosa D. E. las Flores Quintana, practicante de esta y su hijo Paco.

Para pasar unos días de feria al lado de sus padres en Espiel, marchó nuestro distinguido amigo y practicante de este pueblo don Aparicio Pérez Bejarano.

Después de pasar unos días al lado de su familia marchó a Madrid doña Varalides Mohedano González. Le deseamos feliz viaje.—CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

AGRESION

En El Carpio se agredieron mutuamente en la Plaza de la Constitución, Manuel Pérez Gutiérrez y Antonio González Vázquez, resultando el segundo con erosiones de carácter leve.

MALETIN

En Hinojosa, del Hotel Dimas fué recogido un maletín que contenía diferentes objetos del representante del Circo Borza.

El desconocido que lo pidió y se lo entregaron, ha desaparecido.

INTENTO DE ROBO

En el kilómetro 43 de la línea de Córdoba a Málaga, dos sujetos intentaron robar el tren de mercancías número 1.550, desprecintando un vagón que venía cargado de trigo, no logrando su propósito por ser visto por el guardafreno Pedro Aranda Mayo.

Se dieron a la fuga al parar el convoy.

DESAPARECIDOS

De la finca «Sierra Palacios» en Belmez, donde guardaba 363 borregos Antonio Espada Gómez le desaparecieron 31 no logrando encontrarlos.

HERIDO EN UN ACCIDENTE

El auto de la matrícula de Madrid número 202.270 próximo a El Carpio hizo un mal virage y se precipitó sobre una alcantarilla, resultando herido Manuel Padilla Robles que lo conducía, con el brazo y pierna izquierda fracturadas y magullamiento general. El médico don Francisco Espín, le practicó la primera cura, calificando las lesiones de graves.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

VÍAS URINARIAS.—CIRUGÍA

Consulta 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR diríjase al apartado 31.

CASANA DENTISTA

Margués de Sal, 2
CÓRDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6	1/2	8	15	20	25	30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8	6	10	20	35	40	50	
3	9	13	15	50	60	80	100	
4	13	13	20	60	70	90	125	
5	9	20	50	100	125	150	175	
6	13	20	75	125	150	175	200	
7	18	20	100	150	175	200	300	
8	13	27	125	175	200	250	400	
9	29	27	200	250	325	400	500	
10	26	41	300	500	600	750		
11	54	41	600	750	1.000			

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se en tiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor *Alfonso XIII* saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Agosto, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 11 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor *Infanta Isabel de Borbón*, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor *Buenos Aires*, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 y de Vigo el 9, para New-York y Habana.
Próxima salida el 26 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor *Antonio López*, saldrá de

Barcelona y Tarragona el 17 de Agosto, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor *Marqués de Comillas*, saldrá de Barcelona el 14 de Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 9 de Septiembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor *Legazpi* saldrá de Barcelona el 15 de Agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Septiembre

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medina, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.



KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR
CONCESIONARIOS EN
LOS PARTIDOS JUDICIALES AUN LIBRES
A BASE DE DEPOSITO Y BUENAS
CONDICIONES

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

CONCESIONARIOS

CÓRDOBA.—Arturo Méndez Maldonado, Avenida Canalejas, 9.
AGUILAR.—Joaquín Gambero, Gómez Ocaña, 9.
BAENA.—Eusebio Alferez, Avenida Cervantes, 1.
BUJALANCE.—Antonio Baena, Marquesa del Mérito.
CABRA.—Eduardo García del Amo.
CASTRO DEL RÍO.—Miguel Porcel R. dondo, Pl y Margall, 42.
FUENTE OVEJUNA.—Libre.
HINOJOSA DEL DUQUE.—Francisco Rincón Ruiz, Julián Díaz, 29.

LUCENA.—Felipe Moreno, Emilio Castelar, 16.
MONTILLA.—Libre.
MONTORO.—Libre.
POSADAS.—Libre.
POZOBLANCO.—Ildefonso Castro Ruiz.
PRIEGO DE CÓRDOBA.—Domingo Barba, Alta, 9.
LA RAMBLA.—Antonio Naranjo, Barroso, 15.—FERNAN NÚÑEZ.
RUTE.—Crisóstomo Sánchez.

¡CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Se arrienda un bonito piso en los altos de la Confeitería de La Perla. Razón en la portería de misma.

Vacas lecheras raza legítima, vende en Villaviciosa, Tomás Carretero Vargas.

Se vende casi nueva máquina haccer medias. Informes calle Teniente Albornoz, 6, principal.

Se arrienda la casa Tornillo, número 6. Para tratar en San Pedro, 30. 10-6

Fábrica de Sacos

¡Labradores, harineros, almacenistas! Sacos de yute de todos los tamaños se fabrican en Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin n.º CORDOBA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8,881
Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

BÓTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bate el record de ventas,

ENRIQUE DE OBREGÓN

(sucesor de Serrano y Obregón)
Ambrosio de Morales, 10.—Teléfono, 1470

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMACAL)

Venta: Principales farmacias del mundo

PUBLICITÁS

Creo, redactará, dibujará y publicará sus anuncios **Pida presupuestos gratis**

MADRID: C/ PERALTA, 18. ANUNCIOS, 911. SELECCIÓN 16.375

BARCELONA: BELAYO, 9. ANUNCIOS, 218. TELEFONO 5.141

Carey correspondientes cubre puntos más importantes de España y del extranjero



Ferro-Quina Bisléri
Cura Primavera de la Sangre
Poderoso reconstituyente
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá 9
MADRID



El Paludismo se trasmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (píldora) DE LA CASA BISLERI DE MILAN
La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.
Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9—Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1884
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros contra Vida.—Seguros contra incendio
Seguros de Mar.—Seguros contra accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Variados

Sedrección en Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía